

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5583 *OI CONSULTING, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CITIGATE INVERSIONES, S.L.
INCEPTA INVERSIONES, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("RDL 5/2023"), se hace público que el socio único de Oi Consulting, S.L.U. y los socios de Citigate Inversiones, S.L. e Incepta Inversiones, S.L. (sociedades absorbidas), ejerciendo las competencias que tienen atribuidas, han adoptado en las tres sociedades, con fecha 30 de septiembre de 2025, las decisiones de aprobar la fusión por absorción de Citigate Inversiones, S.L. e Incepta Inversiones, S.L. por parte de Oi Consulting, S.L.U., con disolución y liquidación de las sociedades absorbidas y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por parte de la sociedad absorbente.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al proyecto común redactado por los órganos de administración de las tres sociedades con fecha 30 de septiembre de 2025, por decisión y acuerdo unánime de sus socios y, en consecuencia, conforme a lo previsto en el artículo 9 del referido Real Decreto-ley, adoptándose tales acuerdos de fusión sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley y sin informe de los administradores sobre el proyecto de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del mencionado Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, conforme a lo establecido en los artículos 12 y 13 del RDL 5/2023.

Bilbao, 8 de octubre de 2025.- Administrador único de Oi Consulting, S.L.U., Citigate Inversiones, S.L. e Incepta Inversiones, S.L., Alejandro Echebarría Ugarte.

ID: A250047188-1